

36.561/06. **Anuncio de la convocatoria, de fecha 29 de mayo de 2006, de la Delegación Provincial en Granada de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, para el levantamiento de actas previas a la ocupación de bienes y derechos afectados por el proyecto de instalación de la central termosolar de generación de energía eléctrica de 49.9 MW Andasol-1, situada en el término municipal de Aldeire (Granada.) Expediente E-Gr. 17/04.**

Mediante resolución de fecha 19 de enero de 2005 la Dirección General de Industria, Energía y Minas otorgó autorización administrativa para la instalación de una planta solar térmica de generación de energía eléctrica situada en el término municipal de Aldeire denominada «Andasol-1».

Por Resoluciones de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, de fecha 5 de diciembre de 2005 y 30 de enero de 2006 se acordaron, respectivamente, la aprobación del proyecto de ejecución y declaración de la utilidad pública de la instalación citada, previa la correspondiente información pública.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, dicha declaración de utilidad pública lleva implícita en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes o adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

En cumplimiento de lo establecido en el citado precepto de la Ley de Expropiación Forzosa, esta Delegación Provincial ha acordado convocar a los titulares de bienes y derechos afectados, que se citan en la relación anexa, en el Ayuntamiento donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión, para de conformidad con el procedimiento establecido en el mismo, así como en los artículos 56 y siguientes del Reglamento de Expropiación Forzosa, aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957, llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por el proyecto arriba indicado, y si procediera, las de ocupación definitiva, señalándose a estos efectos el día 20 de junio de 2006, y siendo el orden del levantamiento de las actas el que figura como anexo a esta resolución.

De esta convocatoria se dará traslado a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación individual, publicándose en el «BOE», «BOJA», «BOP» de Granada y los diarios «Ideal» y «La Opinión», así como en el tablón oficial del Excmo. Ayuntamiento de Aldeire, todo ello de conformidad con lo establecido en el mencionado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, señalando que las citadas publicaciones se realizan igualmente a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para el caso de domicilios ignorados o de notificaciones que no se hubiesen podido practicar.

Los propietarios y demás interesados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad (escritura de propiedad o nota simple registral) y el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles, pudiéndose acompañar de un perito y un notario, si lo estiman oportuno, con gastos a su costa.

Los interesados, hasta el momento del levantamiento del acta previa podrán formular por escrito ante esta Delegación Provincial (Secretaría General), Plaza Villameña, 1, C.P. 18071 Granada, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan padecido al relacionar los bienes afectados.

En el expediente expropiatorio «Andasol-1 Central Termosolar Uno, S.A.» asumirá la condición de beneficiaria.

Granada, 29 de mayo de 2006.—El Delegado Provincial, Alejandro Zubeldía Santoyo.

#### Anexo que se cita

*Relación de afectados que se citan en el expediente E-Gr. 17/04 sobre central termosolar Andasol-1, en el término municipal de Aldeire (Granada)*

Parcela según proyecto número 18/AS-1. Término municipal: Aldeire. Propietario: Gumersindo Hurtado Rus y Francisca Bolívar León. Domicilio: A efectos de notificaciones despacho profesional de don Enrique Zambrano Cañizares, calle Poeta Manuel de Góngora, número 10, 1.º B, 18006 Granada. Polígono: 3. Parcela según catastro: 26. Clase de cultivo: Regadío. Superficie a expropiar: 49.356,23. Lugar, fecha y hora a la que se cita: Excmo. Ayuntamiento de Aldeire. Avda. de Granada, 27, Aldeire. Día: 20 de junio 2006, a las 10:00 horas.

Parcela según proyecto número 20/AS-1. Término municipal: Aldeire. Propietario: Gumersindo Hurtado Rus y Francisca Bolívar León. Domicilio: A efectos de notificaciones despacho profesional de Enrique Zambrano Cañizares, Poeta Manuel de Góngora, número 10, 1.º B, 18006 Granada. Otro afectado: Benito Antonio Espinar Moreno. Domicilio: Calle Ánimas, 5, 18014 Aldeire (Granada). Polígono: 3. Parcela según catastro: Proc 26. Clase de cultivo: Regadío. Superficie a expropiar: 49.593,00. Lugar, fecha y hora a la que se cita: Excmo. Ayuntamiento de Aldeire. Avda. de Granada, 27, Aldeire. Día 20 de junio 2006, a las 10.00 horas.

Parcela según proyecto número 21/AS-1. Término municipal: Aldeire. Propietario: María Dolores Díaz Contreras. José Díaz Contreras y Juan Díaz Reina. Domicilio: Calle Cuatro Caños, 2, 14812 Almedinilla (Córdoba). Polígono: 3. Parcela según catastro: 27. Clase de cultivo: Regadío. Superficie a expropiar: 18.059,18. Lugar, fecha y hora a la que se cita: Excmo. Ayuntamiento de Aldeire. Avda. de Granada, 27, Aldeire. Día 20 de junio 2006, a las 10.45 horas.

Parcela según proyecto número 23/AS-1. Término municipal: Aldeire. Propietario: María Dolores Díaz Contreras. José Díaz Contreras y Juan Díaz Reina. Domicilio: C) Cuatro caños, 2 14812 Almedinilla (Córdoba). Polígono: 3. Parcela según catastro: Proc 27 actual 158. Clase de cultivo: Regadío. Superficie a expropiar: 7.580,63. Lugar, fecha y hora a la que se cita: Excmo. Ayuntamiento de Aldeire. Avda. de Granada, 27, Aldeire. Día 20 de junio 2006, a las 10.45 horas.

Parcela según proyecto número 24/AS-1. Término municipal: Aldeire. Propietario: María Dolores Díaz Contreras. José Díaz Contreras y Juan Díaz Reina. Domicilio: Calle Cuatro Caños, 2, 14812 Almedinilla (Córdoba). Polígono: 3. Parcela según catastro: Proc 27 actual 159. Clase de cultivo: Regadío. Superficie a expropiar: 14.745,00. Lugar, fecha y hora a la que se cita: Excmo. Ayuntamiento de Aldeire. Avda. de Granada, 27, Aldeire. Día 20 de junio 2006, a las 10.45 horas.

Parcela según proyecto número 48/AS-1. Término municipal: Aldeire. Propietario: Rosalía Montes Herrera. Domicilio: C) Del Rocío, 1 18514 Aldeire (Granada). Polígono: 6. Parcela según catastro: 28. Clase de cultivo: Regadío. Superficie a expropiar: 9.765,28. Lugar, fecha y hora a la que se cita: Excmo. Ayuntamiento de Aldeire. Avda. de Granada, 27 Aldeire. Día 20 de junio 2006, a las 11.00 horas.

Parcela según proyecto número 55/AS-1. Término municipal: Aldeire. Propietario: José Jiménez Bordajandi. Domicilio: Plaza de la Constitución, 11, 18514 Aldeire (Granada). Otro afectado: José Luis Espinar Moreno. Domicilio: Plaza Animas, 3, 18514 Aldeire (Granada). Polígono: 6. Parcela según catastro: 35. Clase de cultivo: Regadío. Superficie a expropiar: 12.387,76. Lugar, fecha y hora a la que se cita: Excmo. Ayuntamiento de Aldeire. Avda. de Granada, 27, Aldeire. Día 20 de junio 2006, a las 10.15 horas.

Parcela según proyecto número 94/AS-1. Término municipal: Aldeire. Propietario: Eloy Moreno Alcalde y Encarnación Alcalde Checa. Domicilio: Las Torres, 9, 18514 Aldeire (Granada). Polígono: 6. Parcela según catastro: 76. Clase de cultivo: Regadío. Superficie a expropiar: 3.911,84. Lugar, fecha y hora a la que se cita: Excmo. Ayuntamiento de Aldeire. Avda. de Granada, 27, Aldeire. Día 20 de junio 2006, a las 10:30 horas.

## UNIVERSIDADES

34.913/06. **Resolución de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria sobre extravío de título de Licenciado en Economía de D. Ismael Perdomo Navarro.**

Se hace público para oír reclamaciones en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 8 de julio de 1988, el extravío de título de Licenciado en Economía, obtenido en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria por D. Ismael Perdomo Navarro, expedido el 30 de octubre de 2000 con número de registro nacional de título 2003082313.

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de mayo de 2006.—El Secretario General-Eduardo Galván Rodríguez.

34.914/06. **Resolución de la Universidad Autónoma de Barcelona sobre extravío de título oficial.**

Se hace público que se ha extraviado un título de diplomado en Profesorado de Enseñanza General Básica (especialidad Preescolar), según el Plan de estudios experimental de 1971, a nombre de María Mercè Mateu Bullich, expedido con fecha 31 de enero de 1983, Registro especial de la Sección de Títulos 1671, y número de registro 4072 de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 31 de marzo de 2006. El Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, Màrius Martínez Muñoz.

34.972/06. **Resolución de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza sobre extravío de Título de Licenciado.**

En cumplimiento de lo previsto en las disposiciones reglamentarias, se hace pública la iniciación en esta Facultad, de expediente para la expedición de un duplicado de Título de Licenciado en Veterinaria a favor de D. Ignacio Javier Castañares Sarralde, por extravío del original, anulando el anterior.

Zaragoza, 12 de mayo de 2006.—El Decano, F. Manuel Gascón Pérez.

34.991/06. **Resolución de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid sobre extravío de título.**

Se inicia el oportuno expediente para la expedición del duplicado del título de Licenciada en Psicología de doña Ana María Varela-Portas García que fue expedido el 17 de diciembre de 1987.

Lo que se hace público por el término de treinta días, en el Boletín Oficial del Estado, en cumplimiento de la O.M. de 8-7-88 (BOE del 13).

Madrid, 19 de mayo de 2006.—La Secretaria, María Oliva Lago Marcos.

35.020/06. **Anuncio de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación de la Universidad Autónoma de Madrid, sobre extravío de título de Diplomado en Profesorado de E.G.B.**

En este Centro se ha iniciado el oportuno expediente para la expedición, por extravío, del duplicado del Título de Diplomado en Profesorado de E.G.B., Especialidad: Ciencias Humanas, correspondiente a doña María del Rosario Peñalver Lara, con número de registro general: 7.313, y registro universitario: F.º 2.518 N.º 9.428.

Lo que se hace público por término de treinta días en el Boletín Oficial del Estado, en cumplimiento de lo previsto en la Orden Ministerial de 8 de julio de 1988 (BOE del 13).

Madrid, 27 de marzo de 2006.—Julían Negrodo Bordejé, Administrador Gerente.